LA PROPAGANDA

REVISTA QUINCENAL DE INTERÉSES MATERIALES, CIENCIAS Y LITERATURA.

CORRESPONDENCIA Y REMITIDOS

al Director de este periódico D. Enrique Escribano.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

SUSCRICIONES Y PAGOS al Administrador **D. Francisco Gimenez**, Libertad, 15. Burgo de Osma.

SUMARIO.

Dos palabras sobre educación.—Reglamento para la formación de la Sociedad Regional, Conclusion.—De todo un poco.—Higiene pública.—La embriaguez, (continuación).—Ilusiones perdidas.

DOS PALABRAS SOBRE EDUCACION. (1)

No vámos á disertar sobre las excentricidades del vegetarianismo, ni á hacer un estudio de los diferentes métodos iniciados por todos los preceptistas para la educación de la infancia; no vamos á imponernos hoy la tarea de iniciar un sistema de educación conforme con la naturaleza de los niños; la reducirémos á un ligero examen de ese periódo de enseñanza, primero en su vida, conocido generalmente con el nombre de instrucción primaria.

Si establ cemos parangon entre las naciones civilizadas, España ocupa, desgraciadamente, un lugar muy infimo al lado de aquellas que se distinguen, no solo por la organizacion de sus centros de enseñanza, sino que tambien por el número de ellos, al par que por las asignaciones señaladas á los maestros: Bélgica se esmera en este punto, y su gobierno organiza la instruccion primaria obligatoria; Francia y Suiza deben en parte el buen orden de sus Repúblicas á la ilustracion y sentido práctico del pueblo; en los Estados-Unidos de América, no solo se atiende á la instruccion, sino que se dá un lugar preferente à las prácticas higiénicas; en nuestro país se limitan á dar un conocimiento confuso de las primeras materias, alcanzando el lamentable extremo de que los padres de familia prefieran, y no injustificadamente, el sistema de enseñanza de cierta sociedad.

Más ántes de echar una ojeada sobre esa estadística, que bien pudiéramos llamar de la civil zacion, examinarémos el órden aceptado

hasta hoy para la adquisicion de las primeras nociones, órden que denota á primera vista la imperfeccion de nuestro sistema.

Apenas el niño adquiere la práctica de la lectura, es agobiado por los ejercicios de memoria, primeros ejercicios que en realidad no le reportan utilidad alguna: el compendio de la gramática, el catecismo, los rudimentos de aritmética, verdaderas joyas de la micrografía enciclopédica. son geroglíficos indescifrables para un cérebro virgen, y el estudio de esas materias solo dá por resultado la adquisicion de su contenido, inconscientemente; el ejercicio de la memoria aprendiendo teóricamente, y sin saber lo que se sabe.

Existen métodos más conformes á nuestro entender con la déb l inteligencia del niño: existen materias de más importancia en los primeros años de la vida, cuyo estudio debe preceder por ley natural á todos los estudios; el sistema de las conferencias es más adecuado á nuestro objeto, puesto que al orador, orador que tiene enfrente un auditorio de infantes, se le conceden más libertades que no al que escribe un compendio por sucinto que sea; el primero pue le descender hasta la vulgaridad que más bien defina su idea; el segundo tiene que manteners: dentro de los límites del arte.

Y si hacemos extensivas nuestras observaciones à los conscimientos, cuya adquisicion debe preceder a los señalados hoy como base en los centros de enseñanza ¿qué nociones mejor que las de las ciencias físicas deben estudiarse preferentemente? La física, poniendo al alcance de la inteligencia más pobre los fenómenos de la naturaleza; explicando cientificamente las cosas que por creer el hombre naturales, no investiga, creyendo á veces que tambien naturalmente puede darse su razon; esa ciencia, nunca sabida en toda su extension, recreativa y especulativa al par, se presta más que ninguna, y debe en primer lugar ser objeto del conocimiento de la juventud

⁽l) Accediendo á la súplica de su autor, tenemos el gusto de publicar este artículo.

Fácilmente se prueba nuestro anterior aserto si tenemos en cuenta que la imaginacion del niño es impresionable, y siendo las ciencías físicas, ciencias cuyo estudio se adquiere por medio de la practica en los experimentos, esta circunstancia facilita el conocimiento de sus nociones fundamentales, sin esfuerzo grande de memoria. Nada tan-facil como hacer comprender al piño por medio de la máquina neumática que el aire es necesario para la vida; à la simple vista se expene la teoria de la porosidad con la llubia de Diana; la Mecánica es la parte de la física que ha producido esa multitud de aparatos ingeniosisimos, aplicables à las necesidades de la vida, y sin embargo no se le dan al niño las primeras nociones de física experimentalenta le anne A

Yal pretender nosotros que esa ciencia, que do abarca todo, entre en el catalogo de los éstudios preliminares, al proponer el método practico para la primera enseñanza, no es nuestro objeto afirmar que la fisica aparezca -á los ojos del niño como un arte de prestidigitacion; ensayense los esperimentos más -rudimentarios, y al ser presenciados por el alumno désele su razon natural: no vaya á incurrirse el dia en que se introdujese en la enseñanza primaria tan admirable progreso, cen el error seguido hasta hoy por los maestros doctrinarios, que fatigan la memoria del discipulo con innumerables reglas, que por no ser entendidas no tienen aplicacion.

Triste es para un pueblo civilizado, que sus hijos, si no obedecen a un esfuerzo voluntario, alcancen una edad adelantada, sin tener la más leve nocion de las ciencias físicas; deplorable es que tan importantísimo ramo, y si se quiere de mas facil estudio, esté en el grupo que constituye el último año del bachillerato; que se ignoren hasta este dia las teorías de la respiracion y de la circulacion de la sangre; que no haya tenido ocasion el alumno de saber los curiosísimos principios de la hidrostatica é hidrodinamica, de apreciar las leves de la calorificacion, de sater las que rigen á la acústica y á ese riquis mo fluido, base de una nueva civilizacion, que se llama electricidad: en una palabra por la física, en su conjunto mes rudimentario, de- quiera de sus individuos, que à juicio de la biera empezarse la primera enseñanza: por que la física es la ciencia que más produce tual crearia una juventud estudiosa.

No despreciemos por ello otros conocimien-

más grande que puede abarcar nuestra inteligencia, debiera inculcarse en la del niño con lecciones prácticas, y por medio de esas bellisimas narraciones que al revelar moralidad v amor par cen inspiradas por Dies mismo.

Presiérase à todo el conocimiento de Dios. porque Lios está sobre todas las cosas; para esto ensénense en las escuelas las nociones fundamentales de las ciencias físico-naturales, y entonces el niño tendra del Ser Supremo una idea mucho más grande de la que hoy adquiere por la teoria: le conocerá por su obra.

Manuel Altolaguirre.

PARA LA FORMACION DE LA SUCIEDAD REGIONAL

DE LA CLASE

MÉDICO-FARMACEUTICA.

(Conclusion.)

TITULO 3.º

Deberes y atribuciones de la asociacion.

Art. 14. los cargos de la Junta directiva serán los siguientes: 05 color de do en

Primero. Presidir las sesiones ordinarias

y extraordinarias.

Segundo. Establecer el orden en la discusion, sin permitir salirse del asunt que se debata, procurando hacer conservar las buenas formas en la discusion.

Tercero. Hacer suyas cuantas indicaciones se le hagan que tiendan à mejorar los pro-

pósitos de la Asociación.

Cuarto. Ejecutar los acuerdos y lievar al terreno práctico el castigo ó castigos, que par zcan prudentes à juicio de la asamblea, en los profesores que falten al cumplimiento de lo prescrito en este reglamento, à la moral profesional, al compañerismo dá cualquiera otra cosa que directa ó indirectamente pueda contrariar el objeto de la Asociación.

Quinto. Espulsar de la Asociacion á cual-Asamblea, no sean dignos de figurar en ella por sus faltas graves contra el deseo y espiriel estímulo, y al inaugurar una vida intelec- i u de la misma, asi como hacer respetar los acuerdos que sobre el socio espulsado ó refrac-I tario al pensamiento de la Asociación, se tomen tos tan compatibles que deben adquirirse á por la Asamblea, quien considerarà como enela par que ella; la idea de humanidad, la idea | migo comun á todo el que se coloque en este

caso, reservándose el derecho de obrar con èl, pública y privadamente, como y cuando lo crea más oportuno.

Sesto. El señalamiento de las cuotas que para gastos anejos á la Asociacion pudieran

ser necesarios.

oleo aldaza a su 1000 kali

Setimo. Será de su cargo la conservacion de toda clase de documentos que á la sociedad se refieran y la ent ega, prévio recibo, á la Junta que en adelante le pudiera suceder.

Art. 15. Corresponde à la Comision eje-

cutiva.

Primero. Reunir mensual o trimestralmente la Junta prevenida en el artículo 9.º

de este Reglamento.

Segundo. La gestion en los asuntos oficiales y extraoficiales pertinentes a esta Asociacion, en tanto cuanto no se opongan á este Reglamento.

Tercero. La publicacion de los hechos y acuerdos mas importantes de la Asociacion.

TITULO 4.°

Deberes, atribuciones y derechos de los asociados.

Art. 16. Todo Profesor se considerar asociado para los efectos de la misma, en el momento que preste su conformidad ó firma al reglamento de la Asociacion

Art. 17. Será obligatoria su asistencia á

la sesiones.

Art. 18. Tendrá voz y voto en las discusiones y acuerdos y en el nombramiento de

Cargos.

Art. 19. Obligacion de denunciar todo abuso, derecho á reclamar lo que le correspenda en justicia, asi como de poner en conocimiento de la Comision respectiva cuantos datos se le pidan pertinentes al asunto.

Art. 20. evolver con nota de quedar enterado cuantas comunicaciones se dirijan re-

lacionadas con la asociacion.

Art. 21. Pago de las cuotas que la Asociaci n acordase como necesarias á llenar el

objeto de la misma.

Art. 22. Resolver inmediatamente contiendas presentes de derecho dudis, y establecer derechos permanentes para en adelante.

Art 23. Formacion de croquis de partidos, sin atacar por hoy a derechos adquiridos, respetando los antiguos compromisos; pero recabando derechos para mañana que la justicia y el buen servicio reclamen.

Art. 24. Reformar lo existente s'n perjudicar intereses creados, protejiendo y dando la primacia al que se crea en condici nes de ayudar la reforma, cediendo algunos de los

antiguos derechos cuando la reforma, haya podido compesar la cesion, si este estuviere fuera del croquis asignado por la Asamblea.

Art. 25. Respetar los partidos de nueva creacion, si caben dentro del nuevo plan, y si no caben hacerlos desaparecer en el momento que cambie de ser lo existente por traslacion, muerte, cesion, etc., é imposibilitar por todos les medios la creacion de etros.

Art 26. En las vacantes tanto de Medici a como de Farmacia podrá encargarse de la asistencia el Profesor mas inmediato; pero lo pondrá en seguida en conocimiento de la Junta directiva para qué, en sesion extraordinaria, acuerde los Profesores que interinamente hayan de desempeñarla.

Art. 27. En la provision de las vacantes influir moral y materialmente por todos los medios que esten al alcance de la Asociacion, en la eleccion del Profesor que la hubiere de

ocupar.

Art. 28. En las vacantes de Farmacia. además de lo expuesto en el art. anterior, si fuese por defuncion, respetar los derechos de la viuda ó huérfanos, pero con sugecion al cróquis designado á cada partido.

Art. 29. Servicios gratuitos entre los comprofesores asociados, por ausencias, enfermedades ó alguna causa justa, siempre que lo

reclame alguno de 10s socios.

Art. 30. Si alguno de los asociados por razon de la edad avanzada ó por imposibilidad física se viere en la precision de no poder continua en el ejercicio de su profesion en la escala que lo venia haciendo hasta verse colocado en uno ú otro caso, lo pondrá en conocimiento de la Junta di ectiva para que en sesion extraordinaria acuerde la Asamblea el medio de su lir este servicio y nombre l s Profesores que han de cubrir esta falta, así como la parte ue estos han de ceder generosamente en beneficio del anciano ó inútil;

Art. 31. Los socios, Prof-sores de medicina, no asistirán á enfermos de cargo de otro asociado, sin previo aviso, y si bien lo pueden hacer en los casos de urgencia, no podrán de ninguna manera hacer apreciaciones sobre el tratamiento anterior si lo hubiere tenido.

Art. 32. Ningun Farmacéutico de los asoc'ados deberá despachar fórmula para enfermos del partido de otro asociad , y si la ley 6 la necesidad le obligase, cobrará con arreglo al máximun de tarifa y despues de resarcirse del valor intrinsico de la misma, abonará lo restante al socio à cuyo p rtido corresponda el que necesitare el medicamento prescrito.

4

Art, 33. Se hará saber en las publicaciones que esten á nuestro alcance, todo lo que la Asamblea crea oportuno publicar, siendo responsables todos y cada uno de los socios, hasta en los gastos materiales que puedan ocurrir.

Art. 34 Este Reglamento serà suceptible de reforma siempre que previa discusion lo acuerde la mayoria absoluta de socios.

Calatañazor 6 de Abril de 1882.

Mariano Martinez Medrano—José Gomez y Ortiz—Bernardino Sanz Molinos—Es Copia:

DE TODO UN POCO.

Una alianza, que ya se esperaba, ha hecho desaparecer el único obstaculo que podía haber entorpecido la construcción del ferro-carril de Valladolid á Calatayud.

Llenos de entusiasmo, podemos decir á nuestros lec tores, que es segura dicha construccion, cuyos trabajos

empezarán en breve.

Ante semejante acontecimiento, al ver va a ser pronte rasgado el denso velo que nos envolvía, que tendre mos medios para ponernos a la altura de las demas provincias, y que una fuente inagotable de riqueza inundará este país: la redacción de La Propaganda grita con todas sus fuerzas.

¡ Viva la provincia de Soria!

Los estudios del ferro-carril trasversal, de Valladolid por El Burgo de Osma á Soria y Calatayud, completa mente concluidos en las secciones de la primera Ciudad á San Estéban de Gormaz y Soria á Calatayud estan á punto de terminar en la de San Esteban á Soria, demostrando no solamente que no existe la más leve dificultad en todo su trayecto, si no tambien un acortamiento sorprendente, como se verá cuando se publiquen.

Aug 28. Street early to the entry of the cour-

Se há dado principio á los estudios de un ferro-carril económico que partiendo del pueblo de Salduero y utilizando el magnifico puente sobre el río Eprillos, de reciente construccion y de justa celebridad por un acontecimiento político, ponga en comunicacion rápida los ricos pinares de Soria, con la capital, facilitando la exportacion de sus abundantes maderas y otros productos.

Comprendiendo la urgente necesidad de construir la carretera de San Leonardo al Burgo de Osma, la Diputación provincial, en una de sus últimas sesiones, acordó solicitar del Gobierno, que la tome á su cargo y anuncie la subasta, de modo que para el invierno venidero puedan comenzarse las obras, dando asi ocupación y jornal á los braceros del país.

Sabemos que el Ayuntamiento de Soria se ocupa sin descanso en los medios de realizar los grandes proyectos de conducion de aguas potables, para las fuentes públicas.

Con estos proyectos se enlaza la llegada á dicha capital de D. Valentin Dominguez y Roca, el cual es de creer que presente proposiciones que permitan utilizar la tuberla de su fábrica de fundicion.

LO SDINGERIATOR VILLE OF GITHO A DINE H LE SEUN

. Ollansuare el medicologna le santismo en sup

El mismo Ayuntamiento de Soria, con incansable celo por las mejoras locales, há dado ordenes terminantes à los propietarios de los derribos de la calle del Ferial, para que en termino de quince dias den principio à las nuevas construcciones, que han de hacer de dicha calle una de las más bonitas de la ciudad.

En cuanto el presupuesto provincial se apruebe se anunciara la subasta de los primeros trozos de la carretera de San Estéban de Gormaz al limite de la provincia de Segovia, mejora importantísima y de imperiosa necesidad.

Nuestro querido amigo D. Nicolás Octavio, Juez de primera instancia del partido de la capital, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su hijo D. Manuel que ha fallecido en Soria á la edad de 13 años, victima de la enfermedad reinante.

The programment of the programment of the content o

Reciba el atribulado padre la expresion más sincera de nuestro delor por tan lamentable pérdida.

Nuestro buen amigo y coloborador de este periódico D. José Justo Varea, Delegado del Banco de España en esta provincia, acaba de esperimentar la desgracia de perder á un hermano que residia en Madrid.

Acompañamos á nuestro buen amigo en su justo

dolor.

A entrado al servicio de la Sociedad del Crédito general de ferro carriles, nuestro paisano y anigo el ilustrado Ayudante de obras públicas D. Manuel Navarro Murillo, que se ha encargado de la Seceion de Soria á San Esteban.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que el usurero á quien nos referiamos en el número anterior, se ha acercado á uno de nuestros corresponsales suplicandole no publicasemos su nombre en La Propagan-Da, pues prometia arreglar el asunto

¡Ola, ola! Parece que servimos para algo.

Conformes Sr. Levi, pero cuente que quedamos con el palo levantado, y si no arregla el asunto segun lo ha prometido, lo dejamos caer sin consideracion de ningun género. Y hasta otra.

efficient in an market from the second

Hay ligas contra la ignorancia, de contribuyentes, Sociedades protectoras de niños, de animales, contra la esclavitud, y hasta contra la langosta. ¿Porqué no se forma en esta provincia una liga contra los usureros? ¿Podrá haber calamidad mayor en el mundo? ¿Qué les parece el pensamiento a los Letrados y Procuradores de los partidos judiciales de esta provincia?

El dia que disipemos esa nuve, seremos felices. Conque así, manos á la obra, que medios no faltan.

Muy bien por el Ayuntamiento del Burgo. Conociendo lo justo de nuestra peticion, ha dado principio à las obras del camino de Barcebalejo. Las familias de los sesenta jornaleros empleados en esta obra, aplauden con nosotros. Perfectamente. ¿Ven Vds. como somos justos, y damos á cada uno lo que se merece?

-Muchacho retira el palo.

Hemos visto que el Ayuntamiento del Burgo, hace todo cuanto le es posible para que, la obra de conduccion de

of a thirth of the mented

aguas potables à las fuentes, se haga à la mayor brevedad. Hace pocos dias se terminaron los trabajos de campo por una persona competentisima, y creé nos que dentro de poco se empezara la construccion del alcantarillado.

Muy bien. Muy bien!

-Chico trahe el palo. Conoce el Ayuntamiento del Burgo, una R, O. de 4 de Marzo de 1878?

Pues si no la conoce, es necesario la estudie -y así no consentirà cierto abuso, que segun nos dicen, se esta cometiendo, causandose un perjuicio a todo el vecindario

Hoy avisamos. Si no se hace caso de nuestro aviso, hablaremos otro dia mas clare, y hasta denunciaremos el hecho, à la autoridad competente, en caso de que sea cierto.

·ania laborater gada) Estata (*a-1.1 pb artain Bajo la direccion del Capataz de cultivos forestales de la 6.º Comarca, D Tomás Arias, se han llevado á cabo las operaciones para la destruccion del insecto denomina do Bombis chrysorreba, ú oruga, que en forma de una verdadera plaga atacaba al arbolado del monte robledal del A untamiento de Retortillo. habiendo empleado para ello venticinco jornaleros por espacio de ocho dias.

Continue el Gobierno combatiendo esta y otras plagas que atacan a la riqueza forestal, procure la conservacion y mejora de los montes públicos y no perdone medio para

at a entrary logonia care to not

que sea un hecho la repoblacion prometida.

En los dias primero y segundo de Pascua se pusieron en escena en el pueblo de San Leonardo, por varios aficionades, los dramas Flor de un dia y Juan Diente y las piezas en un acto La Cana de Campo y Roncar despierio.

Todos en general desempeñaron sus respectivos papeles de una manera inesperada, dadas las condiciones de

la localidad.

Pero lo mas laudable es el fin que se propusieron. Con su producto que ha llegado á la cantidad de 4.400 reales, han comprado una comba de incendios, la que, ¡rara casualidad,! el mismo dia que llegó tuvo que emplearse en sofocar el de el almacen de maderas de Benito Ruperez, uno de les aficionades que tomaron parte en las antedichas funciones.

Si la bomba no hubiera llegado tan oportunamente, y sino hubicse sido por nuestro amigo Basilio Aavajas y dos operarios de la fabrica de Pablo Sanz, las pérdidas hu

bieran sido considerables.

Damos la enhorabuena á todos los aficionados al arte escénico en el puebio de San Leonardo, y al Ayuntamien to de dicha villa que tanto contribuye para que obtengan un buen exito los esfuerzos de aquelias.

Desue hoy para siempre se convencerán que actos como el que nan llevado à cabo, tarde ó temprano son

premiados con algua beneficio.

Nuestro amigo Benito Ruperez, le damos asimismo la enhorabuena, por la feliz casualidad, que hizo no perdiera en un momento lo que tanto trabajo le ha costado gamar.

Sr. Director de La Propaganda.

Burgo de Osma.

Bayubas de Abajo 24 de Abril de 1882.

Muy Sr. mio y distinguido amigo:

El dia 21, prévia citacion, tubo lugar la reunion Médico-Farmacéutica á fin de discutir y aprobar el Reglamento que ha de servir de base á la organizacion de la Asociacion Regional,

Con pequeñas y raras escepciones todos acudieron à la cita é inmediatamente se constitueron en asamblea bajo la presidencia del profesor de

mayor edad.

Union, concordia; compañerísmo entre los asociados, tendencias á generalizar el mejor y más pronto servicio de los enfermos que á su cargo estén, sin el monopolio de la especulacion: Hé aquí las frases en que abundaron, todos y cada uno, de los que tomaron parte en la discusion del Reglamento

Tras un riguroso examen y diferentes observaciones que al efecto hicieron varios asociados. tauto en lo referente al proyecto en su totalidad como en alguno de sus artículos en particular. à quienes contestaron los encargados de su redaccion, el Reglamento se aprobó por unanimidad, procediéndose, acto seguido, al nombramiento de cargos, los que tambien recayeron por unanimidad en las personas que al ef cto se indicaron: quedando con esto constituida de hecho la Asoclacion.

rsta, bajo la presidencia efectiva, acordó, primeramente dar gracias a la Redaccion de su ilustrado periódico, por el interés con que mira al Profesorado, sin perjuicio de eutenderse con V. una comision, que, para esto se nombró, á fin de que su publicacion, dando cavida en sus columnas á los acuerdos de la Asociación, puede ser en parte, el órgano que la represente sin perjuicio de su mision principal.

Y despues de acordar tener reuniones semestrales y algunos otros asuntos referentes á la vida de su organismo, si ha de llenar el objeto que la Asociacion se propone, se dió por terminado el

acto.

Con tal motivo se reitera suyo su afectísimo amigo S. S. Q. S M. B.

Mariano Martinez Medrano.

Con la mayor satisfaccion sabemos que nuestro periódico và siendo consecuente con su título especialmente en cuanto a las profesiones médicas se reflere. Hoy nos escriben de tierra de Yanguas participandones que en vista de los articulos por nosotros publicados se han reunido los médicos y farmacéuticos de la comarca y han convenido en no imponerse a nadie, pero tampoco admitir condiciones que ofendan la dignidad facultativa.

Nuestro amigo y colaborador de este periódico el farmacéutico Sr. Arambilet ha sido uno de los que más han cooperado a esta determinacion, manifestando que vistas las denigrantes condiciones que los pueblos del partido de Bretun querian imponerle, renunciaba á él, aceptando y trasladándose al de Fuentes de Magaña pa-

ra el que ha sido agraciado.

Farmacéuticos como este son honra de la profesion y no dudamos que nuestros amigos podrán dar cima a nuestro proyecto si como es de esperar sus comprofesores tienen en cuenta estas consideraciones, si por su mente pásara el solicitar aquel partido. Nos prometen darnos detalles de lo que ocurra en el asunto.

A los médicos y farmacéuticos de cierta poblacion, cabeza de partido en esta provincia, les conviene estudiar muy detenidamente el Reglamente dado por la Asociacion regional de Rioseco. y seguir el ejemplo de la de Yanguas. Es muy consurable que hombres ilustrados esten dando, con sus actos, un espectaculo bien triste Antes que los intereses antes que nada, esta la dignidad, y el noble ejemplo del farmacéutico de Bretun debe ser seguido por todos.

Esperamos que nuestros consejos no serán desaten-

didos.

siempre de toda mancha.

Hoy que en esta provincia ha empezado á levantarse el espíritu profesional, nos duele sobremanera verie apó yar à un ministrante en centra de un compañero, máxime cuando e ministrante no tiene razon. Tanto V. como dicho ministrante no son más que los instrumentos de ciertos caciquilos con abarcas, que guiados por móviles poco dignos, quieren por medio de vás, satisfacer un ruin deseo de venganza, contra el ilustrado medico del pueblo.

Conociendo su caracter, su probidad. y su amor por la profesion que tan honrosamente ejerce hace muchos años, nos estraña su conducta de hoy, la que juzgamos hija de un estravio, que procurara enmendar en cuanto lea estas

lineas.

Confiamos en que accedera à nuestro ruego.

D Fermin Seio. Profesor de música y afinador de pianos, se ha establecido, en el Burgo de Usua.

Le deseamos ouena suerte.

dasmission are as columnas d

Un apreclaciable suscritor nos ruega insertemos las siguientes preguntas que podráu ser contestadas por nuestros colegas destinados á instruccion primaria.

¿Puoden los Inspectores provinciales de 1.º enseñanza, cuando están girando sus visitas, obligar á los maes-

tros à que los acompañen de un pueblo à otro?

¿ Puede un Sr. Inspector hacer desempeñar el oficio de espolista á un maestro llevandolo dos ó tres dias delante de su mujo y haciéndole gastar fuera de su casa lo que acaso no tiene?

¿Puede dicho iuncionario, por el solo capricho de llevar un maestro de acompañante, consentir á saviendas que esté una escuela cerrada en dias que debe estar abierta?

Los Inspectores de l. enseñanza deben reprender á los maestros publicamente, delante de los niños, con aire y tono de gran autoridad, ó deben hacerlo á solas, privadadamente y con buenas formas?

En el incendio ocurrido, hace pocos dias, en el pueblo de San Leonardo, tanto el Sr. Ingeniero de montes que casualmente se hallaba en dicho punto, como el alferez de la Guardia civil acompañado de sus subordinados, hicieron inauditos esfuerzos para sofocarlo, lo que consiguio ron al poco tiempo, gracias á la bomba de incendios.

Las perdidas causadas no exceden de 4.000 reales.

telestic from the think of the sugar best

SECCION DE CIENCIAS Y LITERATURA.

Higiene pública.

CREMACION E INHUMACION.

T.

Desde que el ensanche de nuestros grandes focos de poblacion agolpa las construcciones al rededor de los cementerios y la mortalidad siempre en proporcion creciente encuentra estrechos los limites de esas urbes de la muerte, la idea de la c emacion cadavérica viene en España conquistando la opinion.

Importa la por la entusiasta Italia cuyo temperamento meridional é irreflesivo ha sido demasiado condescendiente con esa reforma que se defien le en nombre de la salud pública, encuentra en nuestro suelo, y sobre todo en Cataluña, una acogida simpática que importa

conjurar i todo trance.

Mientras los parciales mantenedores de la incineración nó la despojen de sus defectos y sus peligros; mientras nó destruyan las serias objecti nes con que desautorizan su obrá la Medicina Legal y la Economia Política:

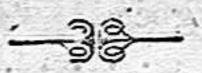
mientras nó se pruebe suficientemente que una institucion tan estraña á nuestros hábitos y tan hostil á nuestros sentimientos es absoluta y evidentemente necesaria; unientras nó se demuestre de una manera formal que la inhumición no hace compatibles, el culto de los muertos y la salud de los vivos, todo el mundo tiene derecho á creer que la decentada reforma, lejos de ser un progreso útil à nuestras cost unbres es simplemente una innovación innecesaria defendida por la afición á la novedad y el espícitu de amor propio.

Importa, pues, que el público conozca el problema que los entisiastas apologistas de la cremacion le ofrecen; y como creemos en la conveniencia de repetir lo que por otra parte, ya se ha dicho en todos las tonos, consagraremos algunos artículos à tan interesante asunto para familiarizar con él à los lectores de La Propaganda, recordándoles que la idea de la cremación no tiene nada de nueva, ni de necesaria, ni siquiera de útil ni de económica.

Estos renglones serian una redundancia mútil despues de los magnificos trabajos de Latour, Castigloni, Silvestri, Creus Martin, y otros reputados médicos y economistas: pero en presencia de los acontecimientos que demuestran la indiferencia con que se han escuchado tan juiciosos consejos, no resistimos à la tentacion de reproducirlos, apuntando algunas consideraciones de loculidad que nos sugiere el problema, y que nos inclinan á creer que todo el despilfarro de imaginacion y tanto consumo de actividad empleados en la propaganda de su olra, van à ser un trabajo mútil en muestra patria, perezosa por tradicion para acometer reformas y que por razon de su propia indolencia nunca emprende sus obras hasta que el tiempo dá meditada opinion de ellas, acreditàndolas por su utilidad ó su conveniencia.

Severino Lorente.

(Se continuara.)



La embriaguez.

UNA LEYENDA NOVELESCA QUE BIEN PUDIERA SER HISTÓRICA.

Continuacion.

Aquellos dos hijos que, en otro tiempo, constituian su mayor ventura hoy los miraba con glacial indiferencia y hasta hubo momentos que llegó á creerlos verdadero impedimento para sus descabellados planes. No diré si los odiaba, pero no quer endolos con el inesti guible cariño de que es deudor un padre, cometía el crimen más abominable que sonarse puede.

Matilde en cambio cuidaba de ellos proporcionándoles una educacion esmeradis ma; inculcábales saludables máximas de moral universal, y formaba su corazon pa a que siempre se encontrasen dispuestos à practicar el bien por la inmensa satisfaccion que el

obrar de este modo proporciona.

En la inmensidad del dolor que laceraba su alma ni un momento, siquiera, descuidó los sagrados deberes de toda buena madre.

ii Bien suplia, y con creces, la orfandad moral á que los vicios de su padre tenia condenadas aquellas dos inocentes criaturas!!

Y al obrar asi un rayo de esperanza cruzaba por su mente, si bien la ingrata impresion desaparecia fugaz ante la triste evidencia de los hechos reales.

lut, pero sin embargo su imaginacion se torturaba en vano en la semela pareconsidad ve si

Más llego un dia que sumida en confusas reflexiones y abstraida por completo del mundo material, casi rendida al peso del infortunio llamó à la puerta de su casa el que pudieramos apeliidar su Providencia.

Cum plia, incor scientemente, tan noble mision un sér asaz vulgar; el cartero del

pueblo:

velación considerando desde luego Nunca pudo este schar que la misiva entregada por su mano habia de ser la que hiciera brotar en la mente de aquella desgraciada poderosos destellos de lum nosas ideas. Pero lo fué, sin duda alguna.

Carta de letra desconocida dirigida con sobre à Julian era un misterio que acaso le estubiese vedado penet ar. Trémula y poseida de fébril temor apr tábala entre sus manos y faltábale valor para desentrañar aquel-

Pero su inquietud y su impaciencia, crecien lo por momentos, se impusieron á todo y por primera vez, aun cuando avergonzada de si mis na, se decidió à faltar à su deber, que por tal habia tenido siempre el de respetar, en absoluto, la correspondencia dirigida a su esposo.

Abrió la carta; y fijandose, antes de nada. en la firma que la autorizaba se encontró con

un apellido idéntico al de Julian.

De repente su mirada se mimo y levantándose e guida, en actitud firme y resuelta, lanzó un grito de alegria, como aquel que encuentra la clave de un problema perseguido y anhelado con incesante afan.

En tan solemnes instantes, à la vista del, para ella tan preciado decumento sintió en su cerebro feliz inspiracion. Recordó, con indecible alegria, una historia mil veces repetida por el que fuera antes su buen Julian, el cual, con religioso respeto, la habia hablado, en varias ocasiones, de un hermano mayor que desempeñó, para con el, primero el papel de padre, y despues el de decidido protector, á causa de haber perdido los suyos Julian casi al poco tiempo de venir al mundo. Siempre habia agradecido sus consejos y mil veces prefiriera la muerte à caer en desagrado de su hermano mayor.

La ausencia, á lejanas tierras, del susodicho hermano y la carencia absoluta de noticias que confirmasen su esistencia hizo muchas veces á Julian lanzar profundos gemidos, hijos del sentimiento acerbo que este funesto Solo su fé no la hacia desconfiar en abso- lacontecimiento le causaha, y solo los cariñosos consuelos de Matilde mitigaban su pena y le evitaban caer en la más cruel desesperacion.

Pues bien; aquel hermano se llamaba Càrlos, y este mismo nombre era el estampado al pie de la carta. En ella le comunicaba à Julian su regreso à España para instalarse en uno de los principales pueblos comerciales. Y no decia más.

Pero Matilde fué acometida de súbita revelacion considerando desde luego la bendecida carta como sublime instrumento de sus

futuros planes.

Inmediatamente voló á casa del maestro de escuela que como persona honrada la compadecia en su infortunio, y no vaciló un momento en proponerle primero y suplicarle despues fuera complice en una conspiracion

fraguada para el logro de sus fines.

Al efecto, el profesor de primeras letras era una especialidad-en el arte caligràfico y Matilde esperaba de su escesiva bondad, aprovechando tan feliz coincidencia, eliminase de la carta, por medio de su habilidad notoria (1) (pues por algo tenia aficion decidida á la historia de los palimaextos) la firma de Carlos, y con una letra, idéntica enteramente, adicionase al texto el siguiente párrafo:

«Mi primer deber (por supuesto), como bueno y cariñoso hermano, es visitarte en el pueblo donde nacimos y saber personalmente que

há sido del pequeño Julian.

Asi lo pienso cumplir y mañana mismo por la noche preparate para recibirme entre tus brazos.

Tu hermano que te quiere:»

Carlos

(Se concluirá.)

ILUSIONES PERDIDAS.

¿Por que volveis á la memoria mia tristes recuerdos del placer perdido?

- lagrange de constitut de 1900 (Espronceda.)

¿No recuerdas mi bien, cuando en la aldea jugábamos de niños?
Cuando en la verde alfombra
fresca y oscura por la espesa sombra de secular encina;
Alegres y sencillos como aquellos pintados pajarillos de la selva vecina,

Estos llevaban en la antigüedad el nombre de palimsextos.

pisábamos las flores que el aire perfumában y el verde suelo, hermosas matizaban de múltiples colores?

¿No te parece oir del arroyuelo
el manso murmurar?
¿No recuerdas aquél tranquilo Cielo
tachonado de estrellas
que no pudieron nunca ser tan bellas
cual la sonrisa de tus labios pura?

¿No recuerdas celeste criatura, aquellas noches plácidas, serenas, negras como tus ojos é impregnadas de dulce poesía? ¿No recuerdas todo esto, hermosa mia?

Yo, no le he olvidado, largos años han pasado veloces, y de mi mente, el tiempo no ha borrado aquél recuerdo del placer pasado, aquellos dulces goces.

Hoy te vuelvo á encontrar ; pero en qué estado? Al darte un ramo de sencillas flores, es precioso bouquet me has contestado. Y al recordar e la sencilla falda y los flotantes rizos que ciyendo sedosos por tu espalda aunaban sobre ti nuevos hechizos, has recordado con horror la aldea y al punto has esclamado: ¡Jesus que horror y que toillete tan fea! Y les llamas soirces à las reuniones que en tu casa celebran ciertas gentes y the dansant à la modesta cena conque obsequias despues los concurrentes. Y segun tu mildita algarabia el menú de tu mesa, es escojido, el confort de ta casa fashionable, lujoso comme il faut es tu vestido, la cuisine Espagnole detestable.

Y armas tal lio de palabras finas por aquello de que oyes pronunciarlas que à veces sin saberlo desatina; y tu misma no sabes lo que charlas.

Por siempre Adios, mis ilusiones todas al volverte á encontrar, has arrancado con mano despiadada, porque te encuentro impertinente y necia,

tonta, cargante, cursi, afrancesada.

Pero á pesar de todo, he de decirte
sin inferirte agravios,
y aunque sensible sea,
que conservas á miles los resabios
que aprendiste de joven en la aldea.

Pedro Ibañez Gil.

Burgo de Osma Abril 17 de 1882.

Bergo de Osma -imp. de la Viuda de Martialay y Sobbino.

⁽¹⁾ Antes de la invencion del papel los libros se escribían en pergamino y cu indo escaseaba esta materia; se raspaban las hojas que componían unas obras para escribir sobre ellas otras nuevas.